

Requisitos de Apertura de Cuenta o Constitución DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO



(PERSONA NATURAL
EMPRESA UNIPERSONAL)



Documentos	Nacionalidad Boliviana	Nacionalidad Extranjera "con residencia" en Bolivia	Empresas Unipersonales
Formulario de solicitud de apertura (proporciona el banco) o carta modelo DPF	x	x	x
CI, CIEE vigente (original y fotocopia)	x		
CIE o DEI (para DEI como documento adicional presentar original y fotocopia del pasaporte)		x	
CI, CIE, CIEE vigente (original y fotocopia)			x
NIT	x (*)		x
Una referencia personal, familiar o comercial con teléfono fijo o móvil	x	x	x
Matrícula de comercio (original y fotocopia)			x
Poder de administración inscrito en el Registro de Comercio de Bolivia (Cuando corresponda)			x

(CI) cédula de identidad

(CIEE) cédula de identidad emitida en el extranjero

(CEI) cédula de identidad de extranjero

(DEI) documento especial de identificación

(NIT) Certificado de inscripción al Padrón Nacional de Contribuyentes Biométrico Digital

Inscritos en el Registro de Comercio de Bolivia como "Empresas Unipersonales" que presenten su NIT, serán excluidos automáticamente de la retención del RC-IVA, a menos que el cliente nombre al banco "agente de retención", como opción de elección propia, en este caso el cliente deberá especificarlo en el formulario.

(*) En los casos en los que la persona natural realice alguna actividad económica.

Disfruta de todos los beneficios de nuestras plataformas digitales